

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7510 *Resolución de 2 de agosto de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de agosto de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1193	dólares USA.
1 euro =	113,72	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,032	coronas checas.
1 euro =	7,4390	coronas danesas.
1 euro =	0,84310	libras esterlinas.
1 euro =	311,10	forints húngaros.
1 euro =	4,3241	zlotys polacos.
1 euro =	4,4542	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5537	coronas suecas.
1 euro =	1,0810	francos suizos.
1 euro =	9,4363	coronas noruegas.
1 euro =	7,4927	kunas croatas.
1 euro =	74,5098	rublos rusos.
1 euro =	3,3512	liras turcas.
1 euro =	1,4717	dólares australianos.
1 euro =	3,6549	reales brasileños.
1 euro =	1,4608	dólares canadienses.
1 euro =	7,4233	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6863	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.627,57	rupias indonesias.
1 euro =	4,2704	shekel israelí.
1 euro =	74,6730	rupias indias.
1 euro =	1.239,02	wons surcoreanos.
1 euro =	21,1050	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5187	ringgits malasios.
1 euro =	1,5497	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,626	pesos filipinos.
1 euro =	1,4986	dólares de Singapur.
1 euro =	38,907	bahts tailandeses.
1 euro =	15,6368	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de agosto de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.